



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

RES. PGN. 22/06.-

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.-

VISTO:

Las actuaciones correspondientes al trámite del concurso abierto y público de oposición y antecedentes, convocado por Resolución PGN N° 150/05 de la Procuración General de la Nación, para cubrir una vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Victoria, Pcia. de Entre Ríos (concurso N° 54),

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto en la resolución indicada en el Visto, fue designado para integrar el tribunal ante el cual se sustanciará el citado concurso, entre otros magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en calidad de Presidente, el Sr. Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, provincia de Entre Ríos, doctor Ricardo Carlos María Alvarez.

Que, dentro del plazo reglamentario establecido para deducir excusaciones y recusaciones, el nombrado manifestó que se encuentra comprendido en las causales de excusación previstas en el artículo 17° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal (Resolución PGN N° 101/04), en tanto en el listado definitivo de postulantes figura anotado su hermano, doctor Lisandro Matías Alvarez, por lo que solicitó su apartamiento.

ie, en esa inteligencia, el suscripto considera que la causal de parentesco invocada por el doctor Ricardo Alvarez, conlleva la necesidad de acoger favorablemente su planteo, en tanto se dan los presupuestos establecidos en la norma reglamentaria ut supra citada, en función del art. 17 inc. 1ro. del C.P.C.C.N.

Que, en consecuencia y conforme el Tribunal suplente establecido en el Art. 4° de la resolución PGN N° 150/05, corresponde designar en reemplazo del citado Magistrado, al señor Fiscal General doctor Germán René Wiens Pinto.

Que, por lo expuesto, y de acuerdo con lo normado por la Ley 24.946 y el Régimen de Selección de Magistrados, aprobado por Resolución PGN 101/04 de la Procuración General de la Nación,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Art. 1º.- Hacer lugar a la excusación formulada por el señor Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, doctor Ricardo Carlos María Álvarez para integrar el Tribunal designado para el concurso N° 54 y en consecuencia disponer su apartamiento y designar en su reemplazo, en calidad de Presidente del Jurado al señor Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, Dr. Germán René Wiens Pinto.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, agréguese copia en las actuaciones correspondientes al concurso N° 54 existentes en la Secretaría Permanente de Concursos y, oportunamente, archívese.



ESTEBAN RIGHI
PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN